**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Ciclo escolar 2021-2022**

## 

**Actividad 2.7 Video.**

**Unidad de aprendizaje II: Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional**

**Competencias:** Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan

en la práctica profesional.

Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para

explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

**Curso:** Bases legales y normativas de la educación básica

**Docente:** Arturo Flores Rodríguez

**Alumna:**

Guadalupe Lizbeth Horta Almaguer #10

Saltillo, Coahuila 22 de junio del 2021.

**Rúbrica para evaluar video documental.**

**Elaborar un video académico donde se exponga la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica.**

“Los alumnos analizan el documento: perfiles profesionales criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión en especial una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana donde realizaran un video académico donde exponga la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica”

**Notas básicas.**

* El video habrá de tener una duración de entre 5 y 7 minutos.
* El video será subido a la plataforma de YouTube.
* El guion del video deberá atender los siguientes criterios básicos de desempeño. (Señalar en el guion cada uno de los siguientes cuatro elementos. Son el punto de partida para observar el video)

1. Identifica un tema especifico e integra la información investigando en distintas fuentes: bibliográficas, hemerográficas, documentos oficiales y empíricas.
2. Especifica la idea central, recurre a preguntas, reflexiona e identifica a los sujetos que participan en el video documental.
3. Establece la lógica argumentativa con base en preguntas especificas que orientan la organización de la información.
4. Distingue los elementos de apertura, desarrollo argumentativo y su conclusión.

* El guion de elaboración de video deberá de enviarse en documento Word y al final de este la dirección url. (Verificar que la dirección sea la correcta, en caso de que no se pueda observar el video se tiene por no realizada la actividad)
* El plagio en el guion o en le video invalida la actividad. (Cuidar secrecía del trabajo a entregar)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Criterios**  **Descriptores.** | **10** | **9** | **8** | **7** | **6** | **5** |
| **Focalización del tema**. | Focaliza de manera clara y precisa la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | Focaliza de forma deficiente la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | Focaliza de forma deficiente algunos elementos de la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | Focaliza de forma ambigua la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | Focaliza de forma ambigua algunos elementos de la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. | No focaliza la importancia de las bases legales y normativas de la educación básica. |
| **Información.** | Muestra información relevante y de contexto al tiempo que hace uso de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, además recurre a información documental y empírica para sustentar sus ideas | Muestra información relevante y de contexto al tiempo que hace uso de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, además recurre a poca información documental y empírica para sustentar sus ideas | Muestra información poco relevante y de contexto al tiempo que hace uso de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, además recurre a poca información documental y empírica para sustentar sus ideas | Muestra información poco relevante y de contexto al tiempo que hace uso de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, además recurre a información documental para sustentar sus ideas | Muestra información poco relevante y de contexto al tiempo que hace uso inadecuado de los referentes conceptuales y normativos para exponer sus principales reflexiones, | La información no es relevante, no hace uso de referentes conceptuales y normativos además de que no recurre a información documental y empírica. |
| **Calidad de las imágenes** | El texto en las imágenes está claro y puede leerse fácilmente. Todas las imágenes son claras. | La mayor parte de las imágenes están claras, pero el texto no puede leerse correctamente. | Algunas de las imágenes están borrosas y el texto no se puede leer correctamente. | Más de la mitad de las imágenes están borrosas o muy pequeñas. | Las imágenes son borrosas o muy pequeñas. | Las imágenes no se pueden distinguir. |
| **Efectos y transiciones** | Los efectos y transiciones son aceptables en su cantidad, están a buena velocidad y contribuyen al propósito de la película | Los efectos y transiciones son aceptables en su cantidad, están a buena velocidad, pero contribuyen poco al propósito de la película | Incluye demasiados efectos que distraen la atención del propósito del video | Incluye efectos y transiciones, pero a demasiada velocidad | Incluye efectos en texto y video más no transiciones o viceversa. | No incluye efectos en texto ni en video ni transiciones. |
| **Originalidad** | Todo el video es original realizado por los alumnos. | Utilizó algunas escenas de otros videos. | Utilizo 30 % de otros videos. | Tiene alrededor de 20 % de videos copiados. | Gran parte del video es copiado de otros videos. | No es original. Video copiado. |
| **Títulos y Créditos.** | Tiene títulos y créditos con velocidad y efectos de video aceptables. | Tiene títulos y créditos, pero los efectos de video no dejan apreciar el texto. | Tiene títulos y créditos, pero se muestran a demasiada velocidad. | Tiene títulos y créditos, pero no se pueden apreciar y se muestran a demasiada velocidad. | No tiene títulos o créditos. | El video no tiene títulos y créditos. |
| **Distinción de elementos de tiempo** | El video tiene una excelente apertura, desarrollo argumentativo y conclusión. | El video tiene una muy buena apertura, desarrollo argumentativo y conclusión | El video tiene una adecuada apertura, desarrollo argumentativo y conclusión. | El video tiene alguna deficiencia en la apertura, desarrollo argumentativo y conclusión. | Al video le falta uno de los elementos de apertura, desarrollo argumentativo y conclusión. | En el video no se distinguen la apertura, el desarrollo argumentativo y la conclusión. |
| **Tiempo del video.** | El video se ajusta al tiempo solicitado. | El video se extiende un minuto más del tiempo solicitado. | El video se extiende dos minutos más del tiempo solicitado. | El video se extiende tres minutos más del tiempo solicitado. | El video se extiende cuatro minutos más del tiempo solicitado. | El video se extiende cinco minutos más del tiempo solicitado.  El video dura menos de 5 minutos. |
| **Puesta en escena** | La escenificación es excelente en el trabajo actoral y la ambientación. No hay errores | La escenificación es muy buena en el trabajo actoral y la ambientación. Existen pequeños errores. | El trabajo actoral y la ambientación son correctos. Existen algunos errores. | Hay descuidos en la escenificación que no impiden el seguimiento del guion, pero empobrecen el resultado. | Hay deficiencias graves en la escenificación que impiden la interpretación correcta de la historia. | No se realiza la tarea. |
| **Edición.** | Las estudiantes usan con habilidad y eficiencia los diferentes programas o tipos de software predestinados para la edición de los planos convirtiéndolos en secuencias, los cuales están acompañados de efectos especiales, musicalización, transición y space off (cuando necesario). | Las estudiantes usan los diferentes programas o tipos de software predestinados para la edición de los planos convirtiéndolos en secuencias, los cuales están acompañados de efectos especiales, musicalización, transición y space off (cuando necesario). | Las estudiantes usan con un poco de dificultad los diferentes programas o tipos de software predestinados para la edición de los planos convirtiéndolos en secuencias, los cuales están acompañados de efectos especiales, musicalización, transición y space off (cuando necesario). | Las estudiantes no usan efectivamente los diferentes programas o tipos de software predestinados para la edición de los planos. No hay efectos especiales, la musicalización es pobre, y no hay transición ni space off (cuando necesario). | La edición es deficiente. | Las estudiantes no utilizan edición. |
| **Características técnicas** | Se aprecia cuidado de los detalles técnicos: iluminación, sonido, encuadres. | Hay algún descuido en los detalles técnicos, pero el resultado general es bueno. | Hay alguna deficiencia visual o auditiva. El resultado general es aceptable. | No se cuidan los detalles técnicos. Existen algunas partes del vídeo que no se ven o no se oyen. | No se cuidan los detalles técnicos. Partes importantes del vídeo no se ven o no se oyen | Amplias deficiencias técnicas de iluminación, sonido y encuadres. |

**Link de video.**

Opcion 1

<https://youtu.be/Doqnvz3MXpg>

Opción 2

<https://drive.google.com/file/d/1nsy6FNGKvj4EYdL8OLzB3M6MKTeQOJa7/view?usp=sharing>

**La importancia de las bases legales y normativa en la educación básica.**

Introducción.

La educación se puede considerar como un elemento primordial en la vida de los seres humanos, la cual va desde las primeras edades, este proceso formativo busca brindar a niños, adolescentes y jóvenes, herramientas que le aporten un mejor futuro. Es por ello por lo que dentro de este video se abordara la importancia de bases legales y normativas de la educación básica para la construcción de una educación de calidad.

Desarrollo.

**¿Qué es una educación de calidad?**

El autor Ortega, (2002) indica que la educación tiene como propósito la formación del hombre, tanto en su aspecto técnico como humanístico; pues su propósito no es solo formar un individuo capaz de enfrentar, con inteligencia los problemas de la vida real y darles soluciones efectivas, adecuada a las necesidades de este individuo y a su vez pueda entender a sus semejantes y vivir en sociedad, con una conducta basada en los principios morales.

De acuerdo con lo que el autor establece se puede decir que la educación con calidad es aquella que logra formar habilidades sociales, cognitivas y emocionales de manera que todo ser humano alcance estas herramientas para poder tener una mejor calidad de vida eliminando las barreras que limiten este acceso.

Según el marco normativo de los Estados Unidos Mexicanos dentro del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; indica que toda persona tiene derecho a la educación por lo cual cada estado, municipio e incluso federación los cuales garantizaran la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Esta debe fomentar todas las facultades de los alumnos de manera armónica, respetuosa e integral.

Dentro del mismo artículo se aprecia que la educación debe involucrar agentes fundamentales que contribuyan al proceso dentro de la formación, estos son titulados como maestras y maestros los cuales acompañan y velan los aprendizajes de los alumnos con la creación de insumos innovadores.

**¿Qué importancia tiene el marco legal en la educación?**

Remitámonos a los inicios de la educación cuando esta era selectiva es decir solo algunos podían acceder a ella, con mejores posiciones económicas y del sexo masculino.

La creación de un marco normativo permite regular principalmente el alcance es decir conforme su evolución permiten la integración de cada una de las personas haciendo responsable a las autoridades de cada estado, permitiendo ejercer como un derecho para todos y todas sin importar su raza, género, lengua, religión o preferencia con el fin de fomentar todas las facultades sociales, cognitivas y socioemocionales las cuales permitirán tener una mejor calidad de vida.

Por otra parte, las leyes o los documentos que rigen la normatividad de la ciudadanía permiten establecer una convivencia social justa, en la que todos tengan acceso a los mismos derechos, garantías, servicios, así como las oportunidades de participación.

Conclusiones.

En conclusión, como futuros docentes debemos indagar en la normativa que rigen la educación en el país, con el fin de conocer las garantías, derechos que debe otorgar el municipio, estado y federación; como de igual manera conocer las obligaciones o rasgos del perfil docente que se deben propiciar para una mejora educativa, con el fin de que los alumnos puedan tener un acceso digno a un servicio de calidad que aporte una mejor calidad de vida.

**Referencias.**

Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos. [CONS]. Art.3. 22 de junio del 2021 (México)

Garciia, F. (2013, 17 junio). Importancia de la ley general de la educación [Diapositivas]. slideshare. <https://es.slideshare.net/mariafernandagarciasotelo/importancia-de-la-ley-general-de-la-educacin>.

Ley General de la educación [LGE]. Art. 90. 22 de junio del 2021 (México).

Ortega, J. (2002). Calidad de la educación. *Revista Ciencias de la Educación*, *7*.